

GUÍA DOCENTE

REPERTORIO DE DANZA TEATRO III

GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 22-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	3 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura de Repertorio resulta fundamental para la adquisición de competencias relacionadas con el conocimiento de obras referenciales del teatro , desde sus orígenes hasta nuestros días. Es una asignatura de teoría, historia y filosofía del teatro y la danza. La correcta interpretación del repertorio requiere previamente de un profundo conocimiento teórico que haga referencia a la historia, las formas, estilos, filosofía y composición de textos, logros compositivos, personajes, creadores e intérpretes destacados, tendencias, peculiaridades geográficas, rasgos interpretativos, aspectos musicales, la evolución de las obras, Estos elementos darán profundidad y sentido a la praxis artística de los futuros profesionales de las artes escénicas. Asignatura teórica presencial. REPERTORIO DE DANZA - TEATRO III profundiza las vanguardias artísticas, haciendo un exhaustivo estudio de movimientos, géneros y estilos del teatro y la danza del S XX. La particularidad de los movimientos artísticos, la trascendencia de la generación del 98, la del 27, la posguerra, el teatro brechtiano y las más importantes teorías teatrales del siglo XX hasta llegar a la posmodernidad. - El alumno adquiere una visión observadora, reflexiva y crítica sobre las obras, géneros y estilos que son fundamentales para entender la fenomenología del teatro y la danza del s.XXI - El alumno domina el repertorio histórico completo más representativo de la historia del teatro y las Artes Escénicas. El profesor responsable de organizar la docencia es D. Carlos Roldán López.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua
- CG02. Desarrollar el trabajo en equipo
- CG03. Aptitud emprendedora y creativa
- CG04. Desarrollo de una actitud asertiva en base a un comportamiento de acercamiento procurando establecer conexión con las necesidades y planteamientos de los otros.
- CG05. Desarrollo de la autonomía profesional
- CG06. Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos
- CG07. Creatividad e innovación para ser capaz de hacer planteamientos no habituales
- CG08. Curiosidad e imaginación en el desarrollo de su profesión
- CG09. Ser un individuo dialogante y negociador estableciendo acuerdos y mecanismos para ganar
- CG10. Generador de un clima de confianza y seguridad siendo capaz de transmitir y enseñar en un ambiente cálido
- CG11. Equilibrado, prudente y riguroso para actuar en su trabajo con serenidad, pendiente de los detalles y calculando las ventajas y riesgos
- CG12. Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema
- CG13. Desarrollar un espíritu de superación estableciéndose a sí mismo siempre nuevos retos
- CG14. Orientación a resultados manifestando una clara orientación al logro de los objetivos
- CG15. Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades
- CG16. Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos
- CG17. Ser un individuo capaz de potenciar y difundir los principios fundamentales de igualdad y libertad dentro de una cultura que defienda la paz y los valores democráticos.
- CE01. Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.
- CE02. Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a las Artes Escénicas y Visuales
- CE03. Capacidad creadora e interpretativa
- CE04. Desarrollar capacidad investigadora y autodidacta para el entendimiento de estudios futuros utilizando adecuadamente las técnicas de presentación e investigación en las Artes Escénicas y Visuales
- CE05. Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de las Artes Escénicas y Visuales en un ambiente interdisciplinario de apoyo
- CE06. Tener un conocimiento de las Artes Escénicas y Visuales en general, incluyendo las bases técnicas, teóricas y métodos creativos y educativos.
- CE07. Tener una apreciación adecuada de las Artes Escénicas y Visuales en la cultura y la sociedad contemporánea haciendo hincapié en la multidisciplinariedad que se desarrolla en la actualidad en el espectáculo escénico y visual.
- CE08. Conocer la estructura, organización y oportunidades de la industria de las Artes Escénicas y Visuales.
- CE09. Aprender la relación de las Artes Escénicas y Visuales con los medios de comunicación.
- CE10. Conocer el lugar que ocupan Artes Escénicas y Visuales dentro del mercado global.
- CE11. Manejar las Tecnologías Audiovisuales que soportan la comunicación, el diseño y la creación artística.
- CE12. Conocer el papel de las Artes Escénicas y Visuales en la nueva economía globalizada.
- CE13. Manejar los principios de creación y gestión de proyectos culturales vinculados a la responsabilidad empresarial y del mercado global.
- CE14. Conocer la responsabilidad del artista europeo en la conservación de las tradiciones y la historia de las Artes Escénicas y Visuales desde la perspectiva contemporánea.
- CE15. Ser capaces de crear y producir espectáculos culturales que puedan ser adaptados a diferentes entornos y contextos.
- CE16. Diseñar campañas publicitarias.
- CE17. Conocer los mecanismos de gestión, producción, creación y distribución referidos a las Artes Escénicas y Visuales.
- CE18. Desarrollar todos los aspectos relacionados con la crítica especializada y la escritura en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
- CE19. Dominar las tecnologías escénicas y la producción audiovisual.
- CE20. Desarrollar labores de investigación en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
- CE21. Desarrollar proyectos de realización artística.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Introducción. La problematización del yo, el deseo y el cuerpo y su relación con las vanguardias y nuevas tendencias escénicas.

Tema 1. De la Metafísica a la Patafísica: Alfred Jarry y el nacimiento de la modernidad teatral:

- La patafísica.
- Alfred Jarry.
- Especial referencia a "Ubu Rey".

-

Tema 2. El teatro del absurdo.

- Principales conceptos filosóficos del teatro del absurdo.
- Autores y obras.
- Especial referencia a "Seis personajes en busca de autor".

-

Tema 3. Del teatro expresionista a Bertolt Brecht.

- Expresionismo alemán y teatro.
- Bertolt Brecht. Del expresionismo al teatro político.
- Especial referencia a "Tambores de guerra".

-

Tema 4. El teatro existencialista.

- Existencialismo y teatro.
- Principales autores y obras teatrales.
- Albert Camus y Gabriel Marcel.
- Especial referencia a "El estado de sitio" de Camus.

-

Tema 5. Nuevas tendencias escénicas: Teatro posdramático, performance art y danza teatro

- Bases fundamentales.
- Principales exponentes.
- Especial referencia a "Máquina Hamlet" de H. Muller.

-

TEMA 6: Dramaturgias femeninas en la segunda mitad del siglo XX



BLOQUE DE TEATRO ESPAÑOL

Tema 7. La Generación del 98 y la renovación de la escena española

Regeneracionismo, crisis nacional y modernización teatral.

Azorín, Unamuno y Valle Inclán.

Especial referencia a "Luces de Bohemia" de Valle Inclán.

Tema 8. La Generación del 27, las vanguardias y el exilio

Descripción: Teatro poético, surrealismo, compromiso político y consecuencias de la Guerra Civil. El antisemitismo europeo y su reflejo en la cultura del siglo XX. El teatro del exilio republicano.

La obra teatral de García Lorca.

La obra teatral de Max Aub.

Especial referencia a "San Juan" de Max Aub y "El público" de García Lorca.

Tema 9. Teatro de posguerra y censura franquista

Descripción: Mecanismos de censura, alegoría y crítica social en el teatro español de posguerra.

Principales dramaturgos y dramaturgas.

Especial referencia a "Historia de una escalera" de B. Vallejo y "Tres sombreros de copa" de Miguel Mihura.

Tema 10. Teatro independiente y alternativo

Descripción: Renovación escénica durante el tardofranquismo y la Transición.

Autores y grupos:

- Els Joglars
- Comediantes
- Tábano
- La Fura dels Baus

Tema 11. Dramaturgia española contemporánea

Memoria histórica, identidad, violencia, ética y nuevas formas de escritura dramática.

Autores: José Sanchez Sinisterra. Juan Mayorga. Angélica Liddel. Rodrigo García.

Tema 12. Tendencias actuales del teatro español e internacional

Teatro documental, autoficción, memoria cultural, tecnologías digitales e hibridación de lenguajes escénicos.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Recomendada por el profesor
Tutorías académicas	Visionado de obras y asistencia presencial o digital a espectáculos, congresos, seminarios, charlas, según oferta escénica
Tutorías académicas	Análisis histórico, filosófico y artístico de obras del repertorio del Teatro y la Danza presencial u on Line.
Tutorías académicas	Ejercicios de comentarios de texto de repertorio.
Tutorías académicas	Prácticas de creación e interpretación artística



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	11
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	7
Preparación de clases teóricas	49
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	49
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 20 a Semana 30	Asistencia a seminarios, conferencias, espectáculos relacionados con el Repertorio de Danza-Teatro. presencial o digital.
Pruebas	Semana 1 a Semana 35	Tiempo de investigación personal y tutorías.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 35	Actividad de evaluación continua tras cada bloque temático
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 32	Análisis temático y filosófico y artístico de obras del repertorio del Teatro y la Danza.
Prácticas	Semana 28 a Semana 32	Prácticas técnicas e interpretativas del repertorio del teatro y la danza.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 20	Recomendada por el profesor.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

- Prueba escrita eliminatoria primer bloque temario. Porcentaje de 30%.
 - Prueba escrita eliminatoria segundo bloque temario. Porcentaje: 30%.
 - Montaje colectivo escena grupal primer bloque: 10%.
 - Montaje colectivo escena grupal segundo bloque: 10%.
 - Exposición grupal dramaturgia primer bloque: 10%
 - Exposición grupal dramaturgia segundo bloque: 10%.
- Todas las pruebas son reevaluables.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Teatro completo. Federico García Lorca. Ed. Galaxia Gutemberg. 2016.

Ubu Rey. Alfred Jarry. Letras Universales. Cátedra.

Seis personajes en busca de autor. Luigi Pirandello. Alianza Editorial. 2016.

Teatro: Calígula, El malentendido, Los justos, El estado de sitio. Albert Camus. DEBOLSILLO 2021.

TEATRO POSDRAMÁTICO (CENDEAC)
de HANS-THIES LEHMANN. 2013

Teatro completo (Bibliotheca AVREA)
de Miguel Mihura. 2013.

Teatro completo (Bibliotheca AVREA)
de Bertolt Brecht. Cátedra. 2012.

San Juan: (Tragedia). Max Aub. (Biblioteca del Exilio). 2024.

DEL MITO AL SUJETO: UNA HISTORIA FILOSÓFICA DEL TEATRO DE GRECIA AL RENACIMIENTO Carlos Roldán López.
Sindéresis. 2025.

Luces de Bohemia: Esperpento. Edición de Alonso Zamora Vicente. Guía de lectura y glosario de Joaquín del Valle-Inclán.
Austral 2010.

Teatro 1989-2014: Juan Mayorga. Ed. La uña rota. 2014.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS ROLDÁN LÓPEZ
Correo electrónico	carlos.rolan@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3



